



Información importante para los estudiantes que necesitan presentar el Examen de Calidad de la Educación Superior ICFES SABER PRO en el EXTERIOR en 2017 v.1

El ICFES aplicará la prueba Saber Pro en el EXTERIOR entre el **18 de octubre y el 8 de noviembre de 2017**. A continuación se describe el procedimiento que debe seguir un estudiante **de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia** que decida presentar la prueba fuera del país porque tiene previsto graduarse en el año 2018 y cumple con las siguientes condiciones:

- 1) NO haber presentado el Examen de Calidad de la Educación Superior – ICFES SABER PRO
- 2) NO estar en Colombia el domingo 29 de octubre de 2017, fecha en la cual el ICFES aplicará las pruebas Saber Pro 2017 en el país.

Es importante leer **completamente este documento antes de pagar los derechos de inscripción** debido a que el ICFES no realiza devolución de dinero.

La presentación del examen ICFES SABER PRO 2017 EN EL EXTERIOR se hace con el apoyo de las sedes diplomáticas y consulares de Colombia en los siguientes países y ciudades:

PAÍSES Y CIUDADES DE PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA SABER PRO 2017 EN EL EXTERIOR		
Alemania: Berlín y Frankfurt	Egipto: El Cairo	México: México D.F.
Argentina: Buenos Aires	Emiratos árabes: Abu Dhabi	Panamá: Ciudad de Panamá
Australia: Sydney	España: Barcelona y Madrid	Perú: Lima
Austria: Viena	Estados Unidos: Houston, Los Ángeles, Miami y Nueva York	Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico
Brasil: Sao Paulo		República Dominicana: Santo Domingo
Canadá: Calgary y Toronto	Francia: París	Suecia: Estocolmo
Chile: Santiago de Chile	Guatemala: Guatemala	Suiza: Berna
China: Beijing y Hong Kong	Holanda: Amsterdam	Turquía: Ankara
Costa Rica: San José	Inglaterra: Londres	Uruguay: Montevideo
Corea del Sur: Seúl	Israel: Tel Aviv	Venezuela: Caracas
Cuba: La Habana	Italia: Milán y Roma	
Ecuador: Quito	Japón: Tokio	

1. ESTUDIANTE. INGRESO DE DATOS BÁSICOS PARA PREINSCRIPCIÓN

El estudiante U.N. interesado en presentar la prueba ICFES SABER PRO EN EL EXTERIOR entre el 18 de octubre y el 8 de noviembre de 2017, debe ingresar sus datos en <http://diracad.bogota.unal.edu.co/saberpro> entre el **21 de marzo** y el **31 de mayo de 2017**.

2. DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA SEDE. PRE-INSCRIPCIÓN ANTE EL ICFES

Entre el **01 y el 07 de junio de 2017** la Dirección Académica de cada Sede debe diligenciar y enviar el formulario de preinscripción previsto por el ICFES para reportar la cantidad de estudiantes, la ciudad y el país en que se encontrarán los estudiantes que ingresaron sus datos básicos en el formulario U.N. para presentar la prueba ICFES

3. **ICFES. PUBLICACIÓN DE FECHAS Y CIUDADES DEFINITIVAS DE PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA**

Del **20 al 23 de junio de 2017**, el ICFES publicará en su página el listado definitivo de las ciudades en las que aplicará el examen SABER PRO EN EL EXTERIOR, con las fechas y las horas de cada lugar, con el fin de que cada estudiante pueda tomar la decisión de presentar o no el examen en el exterior. En aquellas ciudades en las que el número de inscritos sea mayor a cinco (5), el ICFES citará a los estudiantes aleatoriamente en las fechas que se indican para cada sitio, con el fin de distribuirlos de manera proporcional en las distintas fechas de aplicación.

4. **ESTUDIANTE. PAGO DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN y REGISTRO**

Tarifa **periodo ORDINARIO** - \$363.000, entre el **04 y el 25 de julio de 2017**

Tarifa **periodo EXTRAORDINARIO** - \$556.000, entre el **31 de julio y el 10 de agosto de 2017**

Tan pronto realice el pago del valor de inscripción a la prueba (ordinaria o extraordinaria) y **hasta el 11 de agosto de 2017**, cada estudiante debe cargar en el aplicativo <http://diracad.bogota.unal.edu.co/saberpro> la copia del recibo cancelado con la referencia de pago **legible**, indicando la ciudad en la que presentará el examen. El lugar de presentación no es susceptible de modificación una vez que la información ha sido reportada por la Universidad al ICFES.

5. **DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA SEDE. CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y REPORTE AL ICFES**

Cada Dirección Académica debe consolidar la planilla con la información de los estudiantes que remitieron el comprobante de pago de la inscripción (ordinaria o extraordinaria) y reportarla **entre el 11 al 18 de agosto de 2017** a través del correo sproexterior@icfes.gov.co en las condiciones previstas por el ICFES, con **copia** a saberpro_nal@unal.edu.co.

6. **ICFES. PUBLICACIÓN DE CITACIONES PARA PRESENTAR LA PRUEBA**

El **5 de septiembre de 2017** el ICFES publicará en la sección de presentación de exámenes / Saber Pro en el exterior de la página principal del ICFES, la primera versión de citaciones con el detalle de ciudad, dirección, fecha y hora en la que deben presentar el examen.

7. **ESTUDIANTE. RECLAMACIÓN SOBRE DATOS DE CITACIÓN PERSONAL**

Si los datos (nombre y/o documento de identidad) que aparecen en la citación no son correctos, el estudiante **debe comunicarse de inmediato** con la Dirección Académica de su sede para que **entre el 6 y el 13 de septiembre de 2017** la Universidad tramite la reclamación ante el ICFES.

8. **ICFES. PUBLICACIÓN DE LA VERSIÓN DEFINITIVA DE CITACIONES A LA PRUEBA**

El **23 de septiembre de 2017** el ICFES publicará en la sección de presentación de exámenes / Saber Pro de la página principal del ICFES, el listado final de estudiantes citados con las correcciones reportadas por las Instituciones de Educación Superior.

Se recomienda visitar el lugar de aplicación del examen con antelación a la fecha de presentación del mismo, para no tener contratiempos el día citado.

9. **ESTUDIANTE. PRESENTACIÓN DEL EXAMEN DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – ICFES SABER PRO EN EL EXTERIOR ENTRE EL 18 DE OCTUBRE Y EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Todos los estudiantes citados deben presentarse en el lugar, el día y 30 minutos antes de la hora indicada en la CITACIÓN del ICFES, con los implementos que allí se indican: lápiz de mina negra N°2, tajalápiz, borrador y documento de identidad. No podrán presentar el examen el día de la aplicación si llegan tarde o si utilizan elementos tales como celulares, cualquier dispositivo electrónico o de comunicaciones, escritos, armas, etc.

Para todos los estudiantes que presentan la prueba en el exterior, el examen se compone **exclusivamente de módulos de Competencias genéricas** y tiene una duración aproximada de cuatro horas. Al finalizar el examen cada estudiante recibirá la respectiva certificación de asistencia.

Para conocer en qué consiste la prueba de Competencias genéricas puede consultar la página del ICFES.

10. ESTUDIANTES y Coordinadores del proceso SABER PRO en cada programa. CONSULTA DE RESULTADOS

Los resultados de esta prueba podrán consultarse en la página www.icfesinteractivo.gov.co a partir del 03 de marzo de 2017 y no serán incluidos en la selección de los Mejores SABER PRO 2017.

11. ESTUDIANTES. RECLAMOS SOBRE RESULTADOS INDIVIDUALES

Las reclamaciones sobre resultados individuales de la prueba en el exterior se pueden enviar a sproexterior@icfes.gov.co dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de resultados, inclusive.

Para comunicarse con la Dirección Académica de cada Sede, tenga en cuenta esta información:

UN Sede Bogotá: saberpro_bog@unal.edu.co, teléfono 3165000 extensión 18321

UN Sede Manizales: diracade_man@unal.edu.co, teléfono 8879300 extensión 50442

UN Sede Medellín: aseacad_med@unal.edu.co, teléfono 4309000 extensión 49665

UN Sede Palmira: diracademica_pal@unal.edu.co, teléfono 2868888 extensión 35102

UN nivel nacional: saberpro_nal@unal.edu.co, teléfono (1)3165000 extensión 18047